



República de Colombia
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
LERIDA – TOLIMA
J01cctolerida@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LERIDA
TOLIMA

I N F O R M A

A LOS INTERESADOS

Que en el proceso ACCION POPULAR radicada bajo el número 73408-31-03-001-2021-00076-00, de MARIO RESTREPO contra TIENDA D1 KOBÁ COLOMBIA S.A.S, se señaló el día 28 de febrero del año en curso a las 10:00 A.M., para llevar a cabo audiencia de pacto de cumplimiento de que trata el artículo 27 de la ley 472 de 1998 y se les exhorta a presentar proyectos de pacto de cumplimiento e indicar los correos electrónicos para su participación.

Dicha audiencia, se realizará a través de la plataforma LIFESIZE, para lo cual se enviará por secretaría el link respectivo.

Se fija el presente aviso en el portal Web de la Rama Judicial que se encuentra habilitado para este despacho.

LILIAN ROCIO RUBIO ROMERO
Secretaria

Firmado Por:

**Lilian Rocio Rubio Romero
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Lerida - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

19e8ac9285f2058fb05165cd59af6800add60b9ce20a1d99addfbc05b222c4be

Documento generado en 10/02/2022 10:29:46 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**